



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La política de seguridad y salud en el trabajo de la **ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS O ESCOLAPIO**s, a la cual pertenece el Colegio San José de Calasanz en la ciudad de Bogotá y los Colegios Calasanz en las ciudades de Bogotá, Medellín, Pereira y Cúcuta, es la expresión pública y decidida de su compromiso por prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades por causa laboral en sus trabajadores, generando ambientes sanos y seguros, ofreciendo bienestar general y protección de la salud de toda la población trabajadora así como sus contratistas y estudiantes.

Lo anterior mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que se mejorará continuamente, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos para los cuales se definirán medidas y controles específicos.

Para lograr la implementación del (SG-SST) se cuenta con personal técnico y profesional especializado en el campo de seguridad y salud en el trabajo, el cual orienta su trabajo a la planificación del sistema, a la aplicación de medidas preventivas y correctivas y al análisis de su efectividad.

Para ello la **ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS O ESCOLAPIO**s en sus Colegios de Colombia, se compromete a:

- Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Brindar a sus trabajadores el tiempo necesario para la participación en comités de SST así como en otros tipos de actividades planeadas en seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar los recursos que se determinen necesarios para el desarrollo e implementación eficaz del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



P. CARLOS RETANA CHARLÁN, Sch.P.
Representante Legal suplente
Ecónomo Provincial